

***Honorable Cámara de Senadores
Dirección General de Gabinete***

Asunción, **01** de marzo de 2016.-

A Su Excelencia
Senador **Mario Abdo Benítez**, Presidente
Honorable Cámara de Senadores

Tengo el honor de dirigirme a usted, en cumplimiento a la Ley N° 5189 “Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al servidor público en la República del Paraguay” y la Resolución N° 290 “Que aprueba la escala de viáticos para viajes al interior del país”, le informo que en fecha viernes 26 y domingo 28 de febrero, personal a su cargo que se desempeñan como miembros del Gabinete, escoltas y seguridad policial se trasladaron hasta el Departamento de Itapúa, ciudad de Encarnación, para acompañar al Sr. Presidente en sus actividades parlamentarias y la verificación del lugar, a los efectos de brindarle la seguridad en esos días.

El personal que dio cobertura al mencionado viaje son: el Señor Marcos Jara quien se desempeñó como chofer, así mismo la delegación estuvo integrada por quien suscribe Señor Adan Ledezma, el Señor Luis Arévalo, Sr. Lucio León y Ofic. Insp. Edgar Silvero.

Aguardando los trámites correspondientes a la presente nota, lo saludo respetuosamente.


Adan Ledezma

Director General de Gabinete



